



JUZGADO CINCUENTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C., tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Clase de proceso: Ejecutivo

Rad. No.: 11001-31-03-052-2023-00104-00

Previo a tener en cuenta la notificación a la demandada Euronel SAS se requiere a la parte ejecutante para que aporte el acuse de recibido del mensaje de datos remitido desde el 12 de diciembre de 2023.

Notifíquese.

RONALD NEIL OROZCO GÓMEZ
JUEZ